

# Universidad de El Salvador

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar enseñanza a estudiantes distribuidos en las diferentes facultades, contribuyendo de esa manera a la formación de profesionales con capacidad moral e intelectual, para el desempeño de diferentes funciones dentro de la sociedad salvadoreña.

Crear, conservar y difundir ciencia y cultura para contribuir al proceso de transformación y autodeterminación, promoviendo el desarrollo social, justo y sostenido por medio de la investigación científica, la docencia y la proyección social en una dinámica de permanente cambio.

Mejorar la calidad de enseñanza, de conformidad con la Ley de Educación Superior, a fin de formar profesionales con un alto nivel de análisis que le permita vincularse con la realidad nacional.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Brindar servicios de educación superior en las diferentes disciplinas del saber humano.

Proporcionar mayor posibilidad de acceso a la población estudiantil de escasos recursos económicos que demanda educación superior.

Elevar la calidad de la enseñanza educativa, de conformidad al rol protagónico de esta Institución con el entorno económico y social del país.

Realizar actividades de investigación y proyección social en las diversas carreras académicas.

Garantizar el normal funcionamiento institucional, con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a la comunidad universitaria.

Invertir en capital humano, a través de programas de capacitación al personal docente y administrativo.

### 3. Objetivos

Atender la gestión administrativa, mediante la planificación, coordinación y control de los recursos, brindando el apoyo logístico que propicie el desarrollo integral de la Institución, así como cumplir con la finalidad institucional, sustentado en las Leyes, Reglamentos, Estatutos y Acuerdos.

Fomentar, conservar y difundir la ciencia y cultura, entre los diversos sectores de la comunidad universitaria y público en general, mediante la prestación de servicios de promoción cultural, librería e impresión de material bibliográfico.

Dirigir y coordinar las actividades tendientes a solucionar los problemas de tipo socioeconómico, de salud mental y físico del estudiantado universitario.

Formar profesionales universitarios, técnicos y científicos, capacitados intelectual y moralmente para contribuir al desarrollo económico y social del país, a través del desempeño de las funciones que les corresponde en la sociedad.

Construir, reconstruir y equipar la infraestructura física de la ciudad universitaria central y sus facultades multidisciplinarias.

Brindar soluciones a los problemas sociales, a través de la investigación científica.

Propiciar la creación o modificación de reglamentos relativos al funcionamiento, conducción y de elección de la Universidad de El Salvador, además de interpretar los fines y la conservación de las instituciones que la conforman.

Desconcentrar y ampliar la Educación Pública y Superior a través de los Centros de Ciencia y Tecnología en las sedes regionales y así contribuir al desarrollo económico y social de estas zonas estratégicas, formando recursos humanos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología aplicada, con el objetivo de que aumente su productividad.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		81,908,920
14 Venta de Bienes y Servicios		12,013,390
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	1,890,000	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	10,123,390	
15 Ingresos Financieros y Otros		150,800
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	145,500	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	5,300	
16 Transferencias Corrientes		69,744,730
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623100 Ramo de Educación	69,744,730	
Ingresos de Capital		799,540
22 Transferencias de Capital		799,540
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2223100 Ramo de Educación	799,540	
Financiamiento		1,035,730
32 Saldos de Años Anteriores		1,035,730
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	1,035,730	
<b>Total</b>		<b>83,744,190</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Rector	8,819,140	5,054,655	13,873,795
02	Apoyo al Servicio Académico	Rector	2,354,475	2,722,680	5,077,155
03	Enseñanza Superior Universitaria	Rector	55,362,280	5,309,835	60,672,115
04	Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	Rector	2,539,220	92,750	2,631,970
05	Desarrollo de la Investigación Universitaria	Rector	726,225	20,000	746,225
06	Asamblea General Universitaria	Rector	216,905		216,905
07	Escuelas Regionales de Carreras Técnicas de la Universidad de El Salvador	Rector	526,025		526,025
<b>Total</b>			<b>70,544,270</b>	<b>13,199,920</b>	<b>83,744,190</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>81,117,085</b>
<b>Gastos de Consumo o Gestión Operativa</b>	<b>79,889,450</b>
Remuneraciones	64,701,535
Bienes y Servicios	15,187,915
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>618,130</b>
Impuestos, Tasas y Derechos	4,200
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	612,310
Otros Gastos no Clasificados	1,620
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>609,505</b>
Transferencias Corrientes al Sector Privado	599,905
Transferencias Corrientes al Sector Externo	9,600
<b>Gastos de Capital</b>	<b>2,627,105</b>
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>	<b>2,627,105</b>
Bienes Muebles	2,023,335
Intangibles	99,175
Infraestructura	504,595
<b>Total</b>	<b>83,744,190</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		<b>13,873,795</b>
01 Dirección Superior	Planificar, coordinar y supervisar el cumplimiento de las normas y actividades de la institución. Incluye el monto de \$150,000 para el Programa de atención a la salud de deportistas de alto rendimiento, de conformidad al Dictamen No. 78 de fecha 26 de noviembre de 2015 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	8,616,800
02 Secretaría de Comunicaciones	Dirigir, coordinar y ejecutar la divulgación de las actividades académicas y administrativas de la institución, así como también el manejo de la imagen de la misma.	265,940
03 Secretaría de Planificación	Sistematizar el desarrollo en el campo académico y administrativo.	131,490
04 Secretaría General	Ordenar y modernizar los sistemas administrativos en función del desarrollo de la gestión universitaria.	259,795
05 Asesoría y Control Legal	Cumplir con la finalidad institucional, sustentada en las Leyes, Reglamentos, Estatutos y Acuerdos.	481,400
06 Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales	Coordinar mecanismos de negociación con organismos e instituciones nacionales e internacionales, a fin de contribuir al desarrollo de la población estudiantil y del recurso humano.	168,320
07 Gerencia General	Planificar, coordinar y supervisar el cumplimiento de la gestión universitaria.	2,210,965
08 Estudios Socioeconómicos	Planificar y ejecutar programas de análisis socioeconómicos a la población estudiantil universitaria de escasos recursos.	705,105
09 Unidad Financiera Institucional	Administrar racionalmente los recursos financieros asignados.	875,125
10 Defensoría de los Derechos Universitarios	Velar por la promoción y la protección de los derechos humanos y universitarios de los miembros de la Corporación y de la Comunidad Universitaria	158,855
<b>02 Apoyo al Servicio Académico</b>		<b>5,077,155</b>
01 Desarrollo Académico	Fomentar y difundir la ciencia y cultura, mediante la prestación de servicios de promoción de las mismas, librería e impresión de material bibliográfico.	4,197,685
02 Proyección Social	Planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las actividades tendientes a solucionar los problemas de salud mental y física de la comunidad universitaria.	879,470
<b>03 Enseñanza Superior Universitaria</b>		<b>60,672,115</b>
01 Enseñanza de Medicina	Atender a estudiantes en clases, laboratorios y tutorías a fin de contribuir en la gestión de la formación profesional en todas las áreas de la Medicina.	9,307,615
02 Enseñanza de Ciencias Económicas	Atender a la población estudiantil brindando clases, laboratorios y visitas de campo para su formación profesional, así mismo capacitar y actualizar docentes en las áreas de especialización en Maestrías.	4,433,515
03 Enseñanza de Ingeniería y Arquitectura	Formar integralmente estudiantes en las diferentes áreas de la ingeniería y la arquitectura que ofrece la facultad.	6,605,260
04 Enseñanza de Jurisprudencia y Ciencias Sociales	Brindar enseñanza a la población estudiantil y colaborar en todas las áreas jurídicas a la población de escasos recursos económicos.	3,967,680
05 Enseñanza de Ciencias y Humanidades	Formar profesionales y realizar actividades necesarias para el desarrollo de la proyección social hacia la comunidad.	6,779,585
06 Enseñanza de Ciencias Agronómicas	Brindar enseñanza a la población estudiantil para formar y graduar profesionales, a fin de que éstos sean útiles a la sociedad en el área agrícola y agropecuaria.	4,284,120
07 Enseñanza de Odontología	Formar profesionales que contribuyan a solucionar los problemas de salud oral que afectan a la población en general.	2,762,925

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
08 Enseñanza de Química y Farmacia	Formar y graduar profesionales en el área de la química farmacéutica para que éstos puedan ser útiles a la sociedad.	3,396,385
09 Enseñanza Multidisciplinaria de Oriente	Brindar enseñanza a la población estudiantil de la zona Oriental del país, sirviendo de apoyo en la gestión para su formación profesional.	6,813,055
10 Enseñanza Multidisciplinaria de Occidente	Atender a la población estudiantil de la zona Occidental, sirviendo de apoyo en la gestión para su formación profesional.	5,852,385
11 Enseñanza Multidisciplinaria Paracentral	Brindar atención a la población estudiantil de la zona Paracentral del país, sirviendo de apoyo en su formación profesional. Incluye el monto de \$100,000 para fortalecer la planta docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, de conformidad al Dictamen No. 78 de fecha 26 de noviembre de 2015 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	2,329,630
12 Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática	Dar atención y brindar enseñanza a la población estudiantil para su formación profesional en las diferentes carreras que ofrece la facultad y asimismo optar a obtener grados de maestría.	4,139,960
<b>04 Desarrollo de la Infraestructura Universitaria</b>		2,631,970
01 Administración del Desarrollo Físico	Planificar, coordinar y ejecutar programas de mantenimiento, ampliación y desarrollo a la infraestructura del campo universitario.	2,631,970
<b>05 Desarrollo de la Investigación Universitaria</b>		746,225
01 Investigación Universitaria	Implementar y desarrollar proyectos de investigación aplicada a las diferentes áreas del desarrollo académico. Incluye el monto de \$150,000 para el Proyecto de investigación científica, de conformidad al Dictamen No. 78 de fecha 26 de noviembre de 2015 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	746,225
<b>06 Asamblea General Universitaria</b>		216,905
01 Dirección Normativa y Electora	Definir acciones institucionales que fortalezcan los procesos universitarios, a fin de darle seguimiento a los acuerdos emanados de la Junta Directiva y de las plenarios.	216,905
<b>07 Escuelas Regionales de Carreras Técnicas de la Universidad de El Salvador</b>		526,025
01 Enseñanza Técnica en Ciencias y Tecnología-Sede Morazán	Contribuir al aumento de la competitividad del recurso humano mediante la construcción, equipamiento y funcionamiento del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada de la Universidad de El Salvador - Sede Morazán que permita la generación del conocimiento científico a través de la formación técnica, así como también, apoyar al establecimiento de una estrategia que dote al país de un mecanismo para el desarrollo de la ciencia y tecnología aplicada, como consecuencia de elevar la calidad de vida de la Sociedad Salvadoreña.	488,025
02 Enseñanza Técnica en Ciencia y Tecnología-Sede Chalatenango	Contribuir al aumento de la competitividad del recurso humano mediante el funcionamiento y equipamiento del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada de la Universidad de El Salvador - Sede Chalatenango, que permita la generación del conocimiento científico a través de la formación técnica, así como también, apoyar el establecimiento de una estrategia que dote al país de un mecanismo para el desarrollo de la ciencia y tecnología aplicada, como consecuencia de elevar la calidad de vida de la Sociedad Salvadoreña.	38,000
<b>Total</b>		<b>83,744,190</b>

## 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		6,048,155	6,585,360	531,865	557,345	151,070	13,722,725	151,070	13,873,795
2016-3101-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	2,264,300	2,380,550		31,780		4,676,630		4,676,630
2 Recursos Propios		314,905	3,625,265				3,940,170		3,940,170
02-21-1 Fondo General	Secretaría de Comunicaciones	216,195	23,190				239,385		239,385
2 Recursos Propios			11,555				11,555		11,555
22-2 Recursos Propios						15,000		15,000	15,000
03-21-1 Fondo General	Secretaría de Planificación	115,880	7,350				123,230		123,230
22-1 Fondo General						8,260		8,260	8,260
04-21-1 Fondo General	Secretaría General	175,540	14,805				190,345		190,345
2 Recursos Propios			39,000	10,250			49,250		49,250
22-2 Recursos Propios						20,200		20,200	20,200
05-21-1 Fondo General	Asesoría y Control Legal	452,700	9,115				461,815		461,815
2 Recursos Propios			4,125				4,125		4,125
22-1 Fondo General						8,460		8,460	8,460
2 Recursos Propios						7,000		7,000	7,000
06-21-1 Fondo General	Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales	135,095	19,625				154,720		154,720
2 Recursos Propios			9,750	800			10,550		10,550
22-2 Recursos Propios						3,050		3,050	3,050
07-21-1 Fondo General	Gerencia General	1,349,985	31,980				1,381,965		1,381,965
2 Recursos Propios			262,185	517,715			779,900		779,900
22-2 Recursos Propios						49,100		49,100	49,100
08-21-1 Fondo General	Estudios Socioeconómicos	164,735	14,805		479,410		658,950		658,950
2 Recursos Propios					46,155		46,155		46,155
09-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	729,735	26,790				756,525		756,525
2 Recursos Propios			75,500	3,100			78,600		78,600
22-2 Recursos Propios						40,000		40,000	40,000
10-21-1 Fondo General	Defensoría de los Derechos Universitarios	129,085	29,770				158,855		158,855
02 Apoyo al Servicio Académico		2,271,320	2,662,105	10,155	50,000	83,575	4,993,580	83,575	5,077,155
2016-3101-3-02-01-21-1 Fondo General	Desarrollo Académico	1,639,300	30,735				1,670,035		1,670,035
2 Recursos Propios		17,600	2,426,320	10,155	50,000		2,504,075		2,504,075
22-2 Recursos Propios						23,575		23,575	23,575

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
02-21-1 Fondo General	Proyección Social	602,420	82,020				684,440		684,440
2 Recursos Propios		12,000	123,030				135,030		135,030
22-2 Recursos Propios						60,000		60,000	60,000
03 Enseñanza Superior Universitaria		54,400,965	4,471,530	76,110	2,160	1,721,350	58,950,765	1,721,350	60,672,115
2016-3101-3-03-01-21-1 Fondo General	Enseñanza de Medicina	8,796,645	12,425				8,809,070		8,809,070
2 Recursos Propios			376,960				376,960		376,960
22-2 Recursos Propios						121,585		121,585	121,585
02-21-1 Fondo General	Enseñanza de Ciencias Económicas	3,825,280	108,235				3,933,515		3,933,515
2 Recursos Propios			298,450	2,000			300,450		300,450
22-2 Recursos Propios						199,550		199,550	199,550
03-21-1 Fondo General	Enseñanza de Ingeniería y Arquitectura	5,758,160	105,100				5,863,260		5,863,260
2 Recursos Propios			413,000				413,000		413,000
22-2 Recursos Propios						329,000		329,000	329,000
04-21-1 Fondo General	Enseñanza de Jurisprudencia y Ciencias Sociales	3,562,050	91,155				3,653,205		3,653,205
2 Recursos Propios			311,875	1,100	1,000		313,975		313,975
22-2 Recursos Propios						500		500	500
05-21-1 Fondo General	Enseñanza de Ciencias y Humanidades	5,978,750	50,835				6,029,585		6,029,585
2 Recursos Propios			392,270				392,270		392,270
22-2 Recursos Propios						357,730		357,730	357,730
06-21-1 Fondo General	Enseñanza de Ciencias Agronómicas	3,868,195	85,470				3,953,665		3,953,665
2 Recursos Propios			203,550				203,550		203,550
22-2 Recursos Propios						126,905		126,905	126,905
07-21-1 Fondo General	Enseñanza de Odontología	2,416,325	6,400				2,422,725		2,422,725
2 Recursos Propios			230,450				230,450		230,450
22-1 Fondo General						65,960		65,960	65,960
2 Recursos Propios						43,790		43,790	43,790
08-21-1 Fondo General	Enseñanza de Química y Farmacia	3,024,750	74,310				3,099,060		3,099,060
2 Recursos Propios			200,825				200,825		200,825
22-2 Recursos Propios						96,500		96,500	96,500
09-21-1 Fondo General	Enseñanza Multidisciplinaria de Oriente	6,255,670	100,575				6,356,245		6,356,245
2 Recursos Propios			282,975	62,400	345		345,720		345,720
22-2 Recursos Propios						111,090		111,090	111,090
10-21-1 Fondo General	Enseñanza Multidisciplinaria de Occidente	5,110,345	101,695				5,212,040		5,212,040
2 Recursos Propios			419,475	700			420,175		420,175

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
22-2 Recursos Propios						220,170		220,170	220,170
11-21-1 Fondo General	Enseñanza Multidisciplinaria Paracentral	2,005,355	100,625				2,105,980		2,105,980
2 Recursos Propios			199,415	500	500		200,415		200,415
22-2 Recursos Propios						23,235		23,235	23,235
12-21-1 Fondo General	Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática	3,799,440	58,530				3,857,970		3,857,970
2 Recursos Propios			246,930	9,410	315		256,655		256,655
22-2 Recursos Propios						25,335		25,335	25,335
04 Desarrollo de la Infraestructura Universitaria		1,379,890	1,252,080				2,631,970		2,631,970
2016-3101-3-04-01-21-1 Fondo General	Administración del Desarrollo Físico	1,379,890	1,159,330				2,539,220		2,539,220
2 Recursos Propios			92,750				92,750		92,750
05 Desarrollo de la Investigación Universitaria		274,705				471,520	274,705	471,520	746,225
2016-3101-3-05-01-21-1 Fondo General	Investigación Universitaria	274,705					274,705		274,705
22-1 Fondo General						451,520		451,520	451,520
2 Recursos Propios						20,000		20,000	20,000
06 Asamblea General Universitaria		112,110	104,795				216,905		216,905
2016-3101-3-06-01-21-1 Fondo General	Dirección Normativa y Electora	112,110	104,795				216,905		216,905
07 Escuelas Regionales de Carreras Técnicas de la Universidad de El Salvador		214,390	112,045			199,590	326,435	199,590	526,025
2016-3101-3-07-01-21-1 Fondo General	Enseñanza Técnica en Ciencias y Tecnología-Sede Morazán	214,390	89,685				304,075		304,075
22-1 Fondo General						183,950		183,950	183,950
02-21-1 Fondo General	Enseñanza Técnica en Ciencia y Tecnología-Sede Chalatenango		22,360				22,360		22,360
22-1 Fondo General						15,640		15,640	15,640
<b>Total</b>		<b>64,701,535</b>	<b>15,187,915</b>	<b>618,130</b>	<b>609,505</b>	<b>2,627,105</b>	<b>81,117,085</b>	<b>2,627,105</b>	<b>83,744,190</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
551.00 - 600.99	17	114,680
601.00 - 650.99	66	501,340
651.00 - 700.99	474	3,879,925
701.00 - 750.99	487	4,302,855
751.00 - 800.99	258	2,448,240
801.00 - 850.99	1	9,940
901.00 - 950.99	21	235,060
951.00 - 1,000.99	57	652,540
1,001.00 - 1,100.99	16	198,630
1,101.00 - 1,200.99	1	14,095
1,201.00 - 1,300.99	547	8,533,205
1,301.00 - 1,400.99	5	81,600
1,401.00 - 1,500.99	10	178,000
1,501.00 - 1,600.99	369	7,082,835
1,601.00 - 1,700.99	4	80,835
1,701.00 - 1,800.99	7	149,475
1,801.00 - 1,900.99	9	202,680
1,901.00 - 2,000.99	963	23,112,000
2,301.00 En Adelante	30	956,700
<b>Total</b>	<b>3,342</b>	<b>52,734,635</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	36	1,083,015
Personal Técnico	193	1,996,315
Personal Docente	1,670	35,420,400
Personal Administrativo	1,443	14,234,905
<b>Total</b>	<b>3,342</b>	<b>52,734,635</b>